

Barranquilla, 01 de julio de 2025

Doctor:

NELSON PATRÓN PÉREZ

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para las víctimas de derechos humanos y de reclutamiento forzado.
2. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a los procesos con la finalidad de optimizar sus recursos.
3. Realizar seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos.
4. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las actividades realizadas, ejecutadas y desempeñadas en este periodo incluyen:

- Brinde asesoría y acompañamiento durante el presente período, se brindó asesoría y acompañamiento técnico a diversas organizaciones de derechos humanos con el objetivo de mejorar sus procesos internos y optimizar el uso de sus recursos, contribuyendo así a su fortalecimiento institucional. Las acciones desarrolladas incluyen: 1. ****Diagnóstico de capacidades y necesidades****: Se realizó un análisis exhaustivo de las capacidades organizativas y financieras de cada organización, identificando áreas críticas para la optimización de recursos. Este diagnóstico permitió detectar cuellos de botella en los procesos administrativos y operativos, así como identificar la necesidad de mejorar la gestión de fondos y recursos humano
- Brinde acompañamiento en los espacios de diálogo durante este período, se realizó un seguimiento riguroso a los indicadores

establecidos para medir el impacto y los resultados de las actividades implementadas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos. Las acciones principales se detallan a continuación: 1. ****Definición y ajuste de indicadores****: Se revisaron y ajustaron los indicadores clave de desempeño (KPI) establecidos al inicio de los programas, con el fin de garantizar que estos sean adecuados para medir, de manera precisa los avances en la promoción y protección de los derechos humanos.

- Todas las demás que desplieguen de la naturaleza del contrato que sea requerido.

Atentamente,



ANACAROLINAGOMEZ RIQUETT

C.C. 1.143.121.001 de Barranquilla